

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 11** *RESOLUCIÓN 3 de junio de 2022, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se nombra el Tribunal de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera correspondientes al año 2022.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 15 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial, a celebrar en 2022 en la Comunidad de Madrid, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 23 de noviembre de 2021, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

El Tribunal para la convocatoria cuarta estará constituido por:

- Presidenta: doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: don David Jesús Gómez Barro.
- Vocales: don Rafael Cordón Hornillos, doña María del Mar Algobia Fernández y doña Rocío Azcue Rodríguez.
Suplentes: don Ignacio Pérez Pérez, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y doña Helena García de Vicente.
- Secretaria: doña Ana María Martín González.
Suplente: doña Rosa Gonzalo Letón.

El Tribunal para la convocatoria quinta estará constituido por:

- Presidenta: doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: doña Helena García de Vicente.
- Vocales: don Ignacio Pérez Pérez, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y don David Jesús Gómez Barro.
Suplentes: don Rafael Cordón Hornillos, doña Ana María Martín González y doña Rocío Azcue Rodríguez.
- Secretaria: doña Rosa González Letón.
Suplente: doña María del Mar Algobia Fernández.

El Tribunal para la convocatoria sexta estará constituido por:

- Presidenta: doña María Fe Borrega Bahón.
Suplente: doña Helena García de Vicente.
- Vocales: don Rafael Cordón Hornillos, doña Rosa Gonzalo Letón y doña Rocío Azcue Rodríguez.
Suplentes: don Ignacio Pérez Pérez, don José Manuel Gallego-Iniesta Villajos y don David Jesús Gómez Barro.
- Secretaria: doña María del Mar Algobia Fernández.
Suplente: doña Ana María Martín González.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de junio de 2022.—El Director General de Transportes y Movilidad, José Luis Fernández-Quejo del Pozo.

(03/11.713/22)

